



**REPUBLICA
DE CHILE**

**LEY DE PRESUPUESTO
DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

PARA EL AÑO 1969

**SANTIAGO
1969**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A.—INFORMACION GENERAL.—

1.—Programas y Actividades.

De acuerdo a la Constitución Política, es función del Presidente de la República administrar y gobernar el Estado y velar por la conservación del orden público interior y la seguridad exterior de la República.

La labor de conducción y las funciones administrativas correspondientes las desarrolla la Presidencia de la República a través de la Secretaría General de Gobierno.

2.—Base Legal.

DFL N° 188, de 29-3-1960

(Reorganiza Secretaría General de Gobierno, Dirección de Informaciones y fija planta)
(Establece asignación especial)

Ley N° 14.603, de 9-8-1961

Ley N° 15.267, de 14-9-1963

(Fija renta Presidente y Ministros)

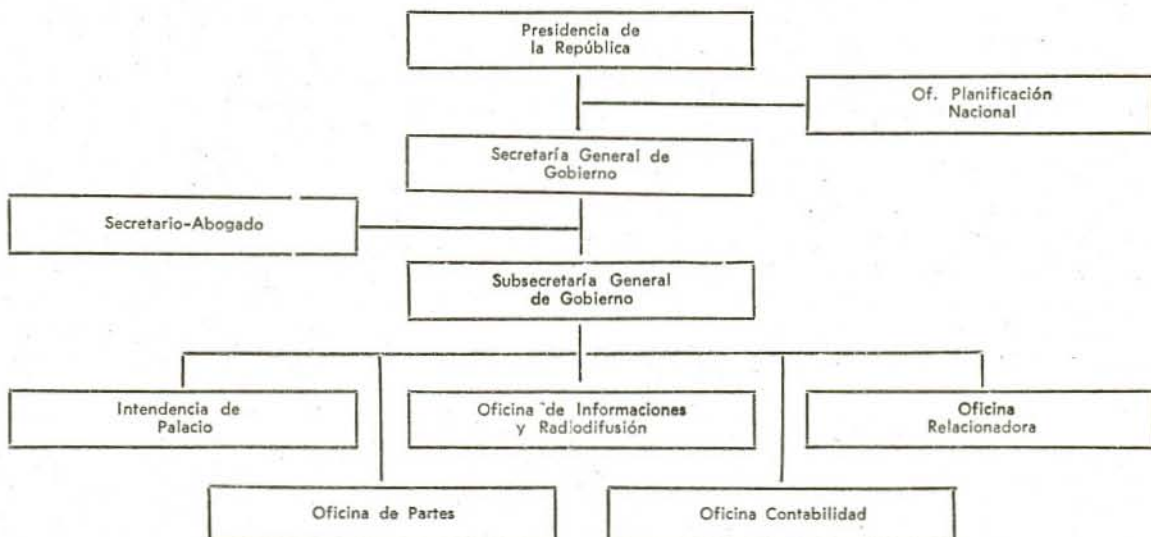
Ley N° 15.364, de 23-11-1963

(Aumenta categorías o grados)

Ley N° 16.840, de 24-5-1968

(Reajuste sector público)

3.—Organización.



B.—PERSONAL

	<u>1969</u>	<u>1968</u>	<u>1967</u>
De Planta	91	91	91
— Directiva, Profesional y Técnica	14	14	14
— Administrativa	24	24	24
Empleos varios	51	51	51
— Servicios menores	2	2	2
Honorarios y contrata	48	48	197
Jornales	9	9	30
	<u>148</u>	<u>148</u>	<u>318</u>

C.—PROGRAMA: Presidencia de la República

1.—**DESCRIPCION.**—Las finalidades principales que se desarrollan a través de este Programa son coordinar la labor de los Ministerios a objeto de lograr una mayor unidad en la ejecución de las resoluciones; asesorar al Consejo de Gabinete; proponer las orientaciones fundamentales al proceso de planificación de conformidad a las instrucciones que le imparta el Presidente de la República y difundir la labor realizada por el Gobierno.

2.—**UNIDAD EJECUTORA.**—Secretaría General de Gobierno.

3.—**PERSONAL.**—El indicado en letra B.

4) PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

77

01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CLASIFICACION			Moneda Nacional	Moneda Extranjera convertida a dólares
Item	Asig.	DENOMINACION		
		PRESUPUESTO CORRIENTE	17.854.000	
		A.—GASTOS DE OPERACION	6.790.000	
		1.—Remuneraciones	2.676.000	
01/01/01.002		Sueldos	879.504	
.003		Sobresueldos	864.496	
		Incluidos los siguientes gastos de Representación sin obligación de rendir cuenta.		
		— Presidente 8.892		
		— Secretario General de		
		— Gobierno 8.892		
		— Edecanes 18.576		
		— Subsecretario General de Gobierno 10.680		
	.004	Remuneraciones variables	867.000	
		Con este ítem se podrá contratar hasta 30 personas a Honorarios y 18 asimiladas a categorías o grado.		
	.005	Jornales	65.000	
		Con este ítem se podrá contratar hasta 9 obreros.		
		2.—Compra de bienes y Servicios no Personales	4.114.000	
	.012	Materiales de uso o consumo corriente	1.043.000	
		Del gasto por concepto de alimentos y bebidas, se dará cuenta directamente al Contralor en forma global.		
	.013	Materiales y Servicios para mantenimiento y reparaciones de maquinarias, equipos e inmuebles	312.000	

	De los gastos por mantención y reparaciones se dará cuenta directamente al Contralor General, en forma global.		
.015	Servicios básicos	1.027.000	
.017	Otros Servicios no personales	1.532.000	
	Incluidos gastos reservados del Presidente de la República, sin la obligación de rendir cuenta	55.000	
.022	Obligaciones Pendientes	200.000	
	B.—TRANSFERENCIAS	11.064.000	
.025	Asignación Familiar	139.000	
.027	Otros pagos previsionales	22.000	
.028	Transferencias a Personas	20.000	
001	Bienestar Social	20.000	
.035	Transferencias a Instituciones del Sector Público	10.883.000	
001	Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)	10.883.000	
	PRESUPUESTO DE CAPITAL	3.520.000	
	III.—INVERSION REAL	120.000	
01/01/01.050	Adquisiciones de maquinaria y equipo .	120.000	
	IV.—TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ..	3.400.000	
.112	Transferencias a Instituciones del Sector Público	3.400.000	
001	Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)	3.400.000	
	TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	21.374.000

RESUMEN

C.— PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1.—PRESUPUESTO CORRIENTE EN MONEDA NACIONAL

SERVICIOS CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	TOTALES	
	1969	1968
A.—Gastos de Operación	6.790.000	5.902.000
1.—Remuneraciones	2.676.000	2.588.000
002 Sueldos	879.504	879.504
003 Sobresueldos	864.496	824.496
004 Remuneraciones variables	867.000	819.000
005 Jornales	65.000	65.000
2.—Compra de Bienes y Servicios no Personales	4.114.000	3.314.000
012 Materiales de uso o consumo corriente	1.043.000	808.000
013 Materiales y Servicios para mantenimientos y reparaciones de maquinarias, equipos e inmuebles	312.000	401.000
015 Servicios básicos	1.027.000	772.000
017 Otros Servicios no personales	1.532.000	1.151.000
022 Obligaciones Pendientes	200.000	182.000
B.—Transferencias	11.064.000	9.378.000
025 Asig. Familiar	139.000	139.000
027 Otros pagos previsionales	22.000	22.000
028 Transferencias a Personas	20.000	20.000
035 Transferencias a Instituciones del Sector Público	10.883.000	9.197.000
Totales Presupuesto Corriente	17.854.000	15.280.000

RESUMEN

C.— PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2.—PRESUPUESTO DE CAPITAL EN MONEDA NACIONAL

S E R V I C I O S CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	TOTALES	
	1969	1968
A.—INVERSION REAL	120.000	99.000
050 Adquisición de maquinaria y equipo	120.000	99.000
B.—TRANSFERENCIAS	3.400.000	2.970.000
112 Transferencias a Instituciones del Sector Público	3.400.000	2.970.000
Totales Presupuesto Capital	3.520.000	3.069.000